



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

##### Estación de Autobuses

Resolución del Consejo de Administración del Servicio de Movilidad y Transportes referente a la licitación de concesión demanial para la explotación del quiosco de venta de prensa de la Estación Municipal de Autobuses.

*1. – Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Servicio de Movilidad y Transportes - Estación de Autobuses de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas administrativas.

c) Número de expediente: 373/15S.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para el uso privativo del quiosco de venta de prensa de la Estación Municipal de Autobuses de Burgos.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

*4. – Presupuesto base de licitación:* Oferta más beneficiosa presentada en subasta.

*5. – Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Oficinas de la Estación de Autobuses de Burgos.

b) Domicilio: Calle Miranda, n.º 4.

c) Localidad y código postal: 09002, Burgos.

d) Teléfono: 947 288 855.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

*6. – Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:* Según pliego.

*7. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. Documentación a presentar: Hasta las 13:00 horas del trigésimo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Estación de Autobuses de Burgos.
2. Domicilio: Calle Miranda, 4. Oficinas administración.
3. Localidad y código postal: 09002, Burgos.

8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Salón de Juntas del Consejo de la Estación de Autobuses. Oficinas administrativas.

b) Domicilio: Calle Miranda, 4.

c) Localidad y código postal: 09002, Burgos.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las trece horas quince minutos.

9. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

En Burgos, a 5 de agosto de 2015.

La Presidenta del Consejo,  
Gema Conde Martínez